

CURSO DE OFICIAL TERRITORIAL DE REGATAS



El Comité Técnico de Oficiales y Jueces de Regata de la Federación Andaluza de Vela convoca el Curso de Formación de "Oficial Territorial de Regatas" presencial

Fecha Inicio	Fecha fin	Plazas	Precio	Instructor
15/12/2025	14/01/2026	10	100€ - Federados FAV 200€ - No Federados FAV	Juan Castañeda González – Oficial Nacional

Requisitos

- ✓ Ser mayor de 18 años o cumplirlos durante el curso.
- ✓ Pagar los derechos de Inscripción.
- ✓ Licencia Federativa de Juez 2026 (una vez terminado el periodo de formación teórica)

Formalización de la Inscripción

- Cumplimentar el boletín adjunto y enviarlo junto con justificante del pago antes del 10 de diciembre de 2025
- Ingresar los derechos del curso:
 - o Concepto: "NOMBRE DEL ALUMNO" y "OFICIAL"
 - o Nº Cuenta BBVA: ES05 0182 3135 2202 0159 5572
 - Titular: FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA.
- Enviar la documentación y comprobante de abono a <u>info@fav.es</u>

Dinámica del curso

Formación Teórica

El curso se realizará presencialmente en el C.E.T.D.V. "Bahía de Cádiz", ubicado en El Puerto de Santa María, con la siguiente programación:

- **Horario**: de 17:00 a 21:00h
- Fechas:
 - Diciembre: días 15 y 17
 - **Enero:** días 12 y 14
 - Examen: miércoles 14 de enero
- Formación Práctica

Tras la superación de la parte teórica los alumnos deberán actuar como oficiales de regata en 2 Campeonatos/Copas de Andalucía de Vela Ligera del calendario de la Federación Andaluza de Vela, tutelados por un instructor nombrado por la Federación. Una vez recibidos informes positivos de estas practicas el alumno recibirá la titulación de Oficial Territorial de Regatas.